



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Expte. 624/2024

Expediente n.º: 624/2024

Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos

Procedimiento: Constitución de Bolsa de Trabajo por Concurso (Personal Laboral Temporal)

Asunto: Resolución admitidos definitiva

Fecha de iniciación: 27 de febrero de 2024

Documento firmado por: Alcaldía, Secretaría

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

En virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar las siguientes alegaciones:

Registro de Entrada	NIF	Nombre
08 de abril de 2024	44360101R	Maria Antonia Misas Garrido
08 de abril de 2024	80159940H	Ana Belén Rubio Nevado
08 de abril de 2024	30944245E	Adela Arévalo Ruiz
08 de abril de 2024	44356400A	Ana María Frutos Ruiz
09 de abril 2024	31880490Y	Aurora Valverde Carrillo
09 de abril 2024	30211165K	José de la Cruz Álamo

Por los siguientes motivos: La titulación la cual se establece como requisito en la convocatoria, según las bases y según la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Pedroche tal y como esta clasificado el puesto como C2, es ESO y equivalentes según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado

Num. Resolución:
2024/00000050

Insertado el:
16-04-2024

Código seguro de verificación (CSV):
D2E9 6086 5A61 CACD A923



D2E960865A61CACDA923

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 16-04-2024
VºBº de SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 16-04-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Expte. 624/2024

Público. La declaración o anexo correspondiente a la convocatoria.

TERCERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS:

Garrido Perez María Carmen
Gil Fernández Laura
Gómez Cobos Arancha
González Cobos María Isabel
Manso Cobos Carmen
Mena Nevado Isabel
Misas Garrido Maria Antonia
Moreno Moreno Mónica
Moya Molina Pedrasantas
Nevado Manosalvas Elena
Pizarro Calero Emilia Isabel
Puertas Lopez María Jesús
Romero González Carmen
Rubio Nevado Ana Belén
Ruiz Ruiz Maria Pedrasantas
Sánchez Carrillo Laura
Sánchez Ruiz Raquel
Tirado Arévalo Adela
Valverde Carrillo Aurora
Valverde Gómez María Teresa
Aperador Torralbo Inmaculada
Arévalo Ranchal Rafaela
Arévalo Ruiz Adela
Avilés Castillo Teresa María
Cabello Garcia Laura
Cano Tirado María Ángeles
Cañizares Merino María
Carrasco Pedrajas Tadea
Carrilo Tirado Manuela
Cobos Ruiz Rafaela
Crespo Crespo Carmen María
De la Cruz Álamo José
De la Fuente Rubio Isabel
Delgado Cano Concepción
Diaz Fernández María Luna
Diaz Merino Higinia María
Fernández Diaz Francisca

Num. Resolución:
2024/0000050

Insertado el:
16-04-2024

Código seguro de verificación (CSV):
D2E9 6086 5A61 CACD A923



D2E960865A61CACDA923

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 16-04-2024

VºBº de SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 16-04-2024



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Expte. 624/2024

Fernández Tirado Beatriz

Frutos Ruiz Ana María

EXCLUIDOS:

Martín Moya Carmen (4)

Vacas Torres Rocío (1)

Arroyo Herruzo Manuela (4)

Carrillo Regalón Isabel (1)

- (1) Falta ESO o equivalente.
- (2) Falta DNI.
- (3) Falta Declaración o Anexo.
- (4) Falta Titulación Complementaria.

CUARTO. Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, la primera reunión para baremación de méritos será el 24 de abril de 2024.

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento y, *en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión*, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha en que se realizará la baremación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Num. Resolución:
2024/00000050

Insertado el:
16-04-2024

Código seguro de verificación (CSV):
D2E9 6086 5A61 CACD A923



D2E960865A61CACDA923

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 16-04-2024
VºBº de SECRETARIO-INTERVENTOR ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 16-04-2024

pdf_documento_01
pdf_firma_como_documento_01